<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN
(MIPG)

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</td><td colspan="2">MAJA01.04.01.P001.F002</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, requiere estructurar el proceso de selección Nº 4134.010.32.1.0360-2022, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)., por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLEO	CARGO o PROFESIÓN *Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.*
ANDRÉS FELIPE PEREIRA	Abogado - Contratista
LEONARDO CÁRDENAS	Administrador de Empresas - Contratista
LINA MARISOL ROMERO CARRASCO	Subdirectora de Innovación Digital

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Ruby Magnolia Cerón Erazo – Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea creado el proceso de contratación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

_____

ROGER GONZÁLEZ PÉREZ
Director de Departamento Administrativo (E)

Enterado(s)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ANDRÉS FELIPE PEREIRA

LEONARDO CÁRDENAS

LINA MARISOL ROMERO CARRASCO

Proyectó: Andrés Felipe Pereira - Contratista
Revisó: Ruby Magnolia Ceron Erazo - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Notas:

1. Inserte tantas firmas, nombre, cargos o profesiones como sean necesarios para la estructuración del proceso.
2. Debe designarse al menos un profesional como responsable de la estructuración de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.